



## Comité de Educación

### Curso

## Abogacía en Salud

Versión [1]– Año [2024]

### Prerrequisitos:

No considera prerrequisitos

### Dirigido a:

Médicos de Familia, médicos generales, residentes de medicina familiar y profesionales de la salud que ejerzan en Atención Primaria, Hospitales de la Familia y o Comunidad u Hospitales de mayor complejidad. También pueden participar funcionarios de Servicios de Salud y profesionales que se desempeñen en el ámbito privado de Salud.

### Docentes coordinadores:

#### Carolina Marambio

Médica de familia, Universidad de Valparaíso. Médica-cirujana de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Médica general de zona urbana del SSVQ desde el 2016. Diplomada en Gestión Sanitaria en la Universidad de Las Américas. Se desempeña en la APS hace 7 años.

#### Patricio Thieme

Médico de Familia, Universidad de Valparaíso. Médico-cirujano de la Universidad de Chile, Médico General de Zona. Diplomado en Educación para profesionales de la Salud de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Diplomado en Filosofía de la Ciencia, mención filosofía de las ciencias cognitivas, del Instituto de Filosofía y Ciencias de la Complejidad. Diplomado en Gestión y Planificación Estratégica de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Ejerce la docencia de pregrado en Universidad de Valparaíso desde 2019 y se desempeña en la APS desde 2016.



## Docentes facilitadores:

### Marta Pérez Arredondo

Psicóloga y magíster en Salud Familiar por la Universidad de Concepción, con 28 años de experiencia profesional. Ha colaborado como docente en el Departamento de Salud y Medicina Familiar desde el año 2000, así como en los departamentos de Psiquiatría y Psicología en formación de postgrado, diplomados y magíster en la misma universidad.

Autora de libro "Manual de Metodologías de Trabajo con Familias". También ha desarrollado modelos y protocolos de Consejería Familiar e Intervención Breve en Crisis, contribuyendo significativamente al ámbito de la salud familiar y mental.

Su trayectoria incluye haber sido encargada de Salud Mental y coordinadora en un Cesfam en Penco, liderando la transformación hacia un Modelo Integral de Salud. Además, ha coordinado estrategias educativas para el Servicio de Salud del Maule.

Actualmente, se desempeña como docente en diversos programas académicos, incluyendo la formación en vulneración de derechos y abogacía para la Medicina Familiar. Ha dirigido y enseñado en diplomados de Salud Familiar en distintas jurisdicciones del país, además de participar activamente en congresos nacionales e internacionales.

**Duración del curso:** 21 horas cronológicas

**Modalidad:** e-learning

**Fechas y horarios:**

- Inicio del curso: 02 de agosto de 2024.
- Actividades sincrónicas: viernes 02 y 16 de agosto de 16:00 a 20:00 horas.

**Cupos disponibles:** 40

## Descripción de curso:

La Salud Pública en general, y la APS en particular, consideran la equidad como un principio rector en la organización de sus prestaciones y en la entrega de servicios. La medicina de familia y el médico en formación se enfrentan en los CESFAM a situaciones complejas derivadas de la precariedad de los determinantes sociales, ambientales y financieros de la salud. Las personas buscan apoyo en las instituciones que atienden estos determinantes, esperando respuestas durante largo tiempo. La falta de respuesta, sumada a las condiciones precarias de vida, intensifica y cronifica el estrés, lo que daña la salud y complica su tratamiento.

Al realizar una mirada integral (Eco-Bio-Psico-Socio-Espiritual) de las situaciones de salud de la población, encontramos sintomatología asociada a estresores crónicos determinados por su contexto, los cuales escapan a las posibilidades de intervención del equipo de salud. Normalmente, estas cuestiones se derivan a los trabajadores sociales de los equipos, quienes carecen del poder para influir significativamente en decisiones vitales. La sociedad atribuye a los médicos el poder sobre el proceso de salud-enfermedad y los riesgos asociados, como infartos, postración y agravamiento de la salud mental.

El modelo de abogacía utiliza el análisis integral para abordar los casos personales y familiares, permitiendo detectar un alto riesgo en situaciones de carencia de determinantes de la salud y respuestas institucionales. Se desarrolla mediante un método de cinco pasos, usando pronóstico, y se concreta en la elaboración de un informe por el médico, que se envía a la institución involucrada.

Este curso tiene como propósito que los participantes analicen la compleja relación entre los determinantes de la salud y la presencia de sintomatología, con el objetivo de conocer la metodología de abogacía clínica y sus pasos constituyentes, orientados hacia la aplicación en casos de APS.

### Objetivos del Aprendizaje:

Al finalizar el curso los participantes serán capaces de:

1. Conocer y aplicar un método que facilite a los participantes una intervención integral-familiar hacia los determinantes sociales, ambientales y financieros de la salud en el ámbito de la abogacía.
2. Problematizar la noción de Vulneración de Derechos en salud en el marco interseccional, Determinantes de la Salud-Derechos Humanos y Modelo Ecológico.
3. Conocer y acordar en función de las características del territorio, los criterios de inclusión y o exclusión para el ingreso personal -familiar a la estrategia de abogacía.
4. Involucrar, usando el poder médico, al inter, extrasector y Red de Salud en la continuidad del cuidado, principio fundamental del modelo Integral de Salud. MAIS.

### Contenidos:

1. Estrategia de Abogacía para convocar a las instituciones, públicas y privadas, a la responsabilidad y acción que les compete en la salud de los usuarios de APS. Usar el poder de la medicina de familia para abogar por la salud integral de la población.
2. Definición de Abogacía en Salud, con el fin de crear condiciones de vida que conduzcan al buen vivir y al fomento de factores protectores de la Salud (Observatorio Salud y Medio Ambiente de Andalucía).
3. Vulneración de Derechos en Salud articulación con las teorías de “lo social en Salud”
4. Continuidad de los cuidados, condición que define el rol de la medicina de familia (Villaseca 2022) por lo tanto, cuando estos se ponen en riesgo por la inacción de otras instituciones, el médico actúa ejerciendo abogacía por la salud de sus usuarios, siguiendo el principio de “centrado en las personas”.
5. Resultados aplicados a la realidad de los residentes de la región del Bio Bio. 12 casos exitosos, siguiendo un diseño de investigación-acción exploratorio.
6. Teoría de la crisis y el estrés como base para dar contenido al ejercicio de abogacía, distinciones con los diagnósticos de salud mental, como orientación para los criterios de ingreso a la estrategia.
7. Paso a Paso del modelo de Abogacía y orientación para el diseño de informes usando pronóstico con base en un diagnóstico integral de riesgo.
8. Orientación a la familia bajo el compromiso de consentimiento informado y toma de decisiones en conjunto.

### Metodología

El curso se desarrolla complementando actividades sincrónicas (2 clases de 4 horas cronológicas cada una) más lectura del método, uso de videos y bibliografía fundamental, con base en 2 tareas, asincrónicas que serán acompañadas por tutora en línea.

## Materiales:

- Navegador web compatible (Mozilla Firefox, Google Chrome).
- Aplicación Zoom para videoconferencias.

## Evaluación:

- Los 4 módulos serán evaluados mediante pruebas con preguntas de respuesta corta o abierta, cuyas notas sumadas darán el resultado final.
- Las evaluaciones tendrán una nota de 1,0 a 7,0, con un 60% de exigencia para obtener una nota 4,0.
- La nota final mínima para obtener la aprobación y certificación del curso corresponde a 4,0.
- La certificación mencionará las horas totales del curso y la nota final en caso de aprobar.

## Programación:

Semana	Título	Contenidos	Evaluación	Docente	Metodología
1	Presentación del curso Estrategia de Abogacía Uso del poder de la medicina de familia para abogar por la salud integral de la población.	Definición de Abogacía en Salud. Diseño de la Estrategia. Criterios de Inclusión. Poder Médico. Continuidad de los cuidados	Trabajo grupal apreciativo. Con evaluación.	Mg. Marta Pérez Arredondo	Clase sincrónica 4 horas 16-20 horas. Uso de Video
2	Vulneración de Derechos en Salud articulación con las teorías de "lo social en Salud"	Definición y comprensión de vulneración de derechos en Salud. Determinantes Sociales, financieros y ambientales de la salud.	Prueba con base en 2 preguntas. Evaluación	Mg Laura Zambrano	Estudio de apunte y contenido audiovisual Asincrónico.
3	Diseño y Resultados de estrategia abogacía. Paso a Paso del método	Continuidad de los cuidados, condición que define el rol de la medicina de familia. Riesgo por la inacción de otras instituciones. Demanda al extrasector y la red sanitaria. Resultados aplicados a la realidad de los residentes de la región del Bio Bio. 12 casos exitosos, siguiendo un diseño de investigación- acción exploratorio. Paso a Paso del modelo de Abogacía.	Trabajo grupal apreciativo. Con evaluación	Mg. Marta Pérez Arredondo	Clase sincrónica 4 horas 16-20 horas. Uso de Video



4	Teoría de la crisis y el estrés como base para dar contenido al ejercicio de abogacía.	Teoría de la crisis y el estrés. Distinciones con diagnóstico de Salud Mental.  Articulación con Ecicep Modelo Psicosocial.	Prueba con base en 2 preguntas. Evaluación.	Mg Laura Zambrano	Estudio de apunte y contenido audiovisual Asincrónico.
---	--	---	---	-------------------	--

## Valores de inscripción:

En redes oficiales de la SOCHIMEF.